

**VALORES INDUSTRIALES S.A.**  
**NIT 811.010.754 - 1**

---

Medellín, Febrero 23 de 2018

Señores  
**ACCIONISTAS**

Respetados Señores:

El gerente y la Junta Directiva de la sociedad se permiten presentar el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

1. Llevar la totalidad de las utilidades del año 2017 a la reserva para futuro pago de dividendos no gravados.
2. Del total de las reservas para futuro pago de dividendos no gravados de la sociedad se propone:

Decretar el pago de dividendos no gravados por valor de \$12.614.745.028 a razón de \$227 pesos por acción. Los dividendos se pagarán con las siguientes condiciones:

1. Los accionistas que posean menos del 1% del capital suscrito y pagado de la sociedad al 31 de marzo de 2018, recibirán la totalidad del dividendo en una única cuota el 30 de Abril de 2018.
2. Los accionistas con más del 1% de la sociedad al 31 de marzo de 2018 recibirán a partir del mes de Abril de 2018 hasta el mes de Marzo de 2019 la suma de diez y ocho pesos con 9167/100 centavos (\$18,9167) por acción por mes, los cuales serán exigibles y pagaderos el último día hábil de cada mes.

**Otras consideraciones:**

1. La fecha ex dividendo será la que se encuentra establecida en el Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia
2. Los dividendos a distribuir en su totalidad tienen la calidad de no gravados, de acuerdo con lo establecido en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario.

**Nota:** dentro de la distribución de utilidades no se incluyen las acciones propias readquiridas de 7.230.102 de un total de acciones suscritas y pagadas de 62.801.666.

De ustedes cordialmente,

MONICA MARIA GOMEZ JARAMILLO  
Representante Legal  
(Firmado el original)